



**IPEC**  
INSTITUTO PROVINCIAL  
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

# INFORME SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LA CIUDAD DE POSADAS



## Evolución y Coyuntura

Posadas : 1° Trimestre  
Misiones : 2020



## **GUÍA DE AUTORIDADES**

### **GOBERNADOR**

Dr. OSCAR A. HERRERA AHUAD

### **VICEGOBERNADOR**

Dr. CARLOS OMAR ARCE

### **DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

Cra. SILVANA DEA LABAT

**INFORME SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LA CIUDAD DE POSADAS.**  
**PROVINCIA DE MISIONES. PRIMER TRIMESTRE 2020**  
**EVOLUCIÓN Y COYUNTURA**

## **INTRODUCCIÓN**

La desigualdad de la distribución personal del ingreso hace referencia al hecho de que existen diferencias entre los ingresos (y en la capacidad de gasto) de las diferentes personas o de los hogares. La unidad de análisis es, por tanto, el individuo o el hogar, y sus ingresos provenientes de todo tipo de rentas (del trabajo, del capital, de prestaciones sociales, etc.).

Si bien el estudio de la pobreza está naturalmente relacionado al de la desigualdad, se presentan dos diferencias conceptuales relevantes. Generalmente en un estudio de desigualdad se valora a toda la distribución, mientras que en uno de pobreza sólo importa un grupo: el que cumple con ciertos requerimientos en términos de carencia de recursos. Es decir, la pobreza, en su medición tradicional, hace referencia a las personas con niveles de vida inferiores a un determinado umbral, conocido como línea de la pobreza. Bajo esta perspectiva, todo análisis de la misma puede ser tratado como un caso específico del estudio de desigualdad, en el que la preocupación social por los individuos que se encuentran *sobre* la línea de pobreza es nula (Gasparini, 2006).

Además, mientras que el concepto de desigualdad es básicamente relativo, el de pobreza tiene a menudo elementos absolutos. Una duplicación de los ingresos de todos los habitantes de un país no modifica las medidas habituales de desigualdad, pero reduce las mediciones usuales de pobreza. La desigualdad, en cambio, está referida a las brechas de nivel de vida entre las personas.

Existen dos concepciones de equidad contrapuestas: igualdad en resultados e igualdad en oportunidades. Pese a que la concepción de equidad como igualdad de oportunidades tiene mayor consenso, su implementación práctica es compleja. Por esta razón, la enorme mayoría de estudios sobre equidad analizan la desigualdad de la distribución de resultados, en particular del ingreso<sup>1</sup> (Gasparini, 2006).

A partir de la información suministrada por los Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) llevada a cabo por el INDEC, es posible realizar entre otros estudios, una descripción de la evolución de la distribución del ingreso del Aglomerado Posadas, correspondiente al período 2004-2020.

El presente documento, realizado por el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones, contiene una descripción comparativa del Aglomerado Posadas y del Total de Aglomerados Urbanos de la República Argentina.

El informe está dividido en dos partes:

La primera parte consiste en una breve descripción comparativa de los principales cuadros informados por el INDEC<sup>2</sup> referentes a la distribución del ingreso entre el Total de 31 Aglomerados Urbanos de la Argentina y el Aglomerado Posadas. En primer lugar, se presentan las variaciones correspondientes a la población con ingresos individuales y se describen los ingresos de la ocupación principal de la población ocupada conjuntamente con un análisis descriptivo de ingresos respecto a categoría ocupacional. También se realiza un estudio de la distribución del ingreso

---

<sup>1</sup> El enfoque de equidad entendido como igualdad de ingresos es objeto de algunas críticas destacadas por filósofos y científicos sociales. La principal indica que el ingreso, como toda variable de resultados, es en cierta medida escogido, al depender, entre otras cuestiones, de las decisiones de trabajo-ocio. Dos individuos enfrentados a las mismas limitaciones pueden optar por decisiones de trabajo distintos que generen ingresos corrientes diferentes. Es probable que muchos individuos no consideren a este hecho de desigualdad de ingresos como injusta. Lo mismo sucedería en el caso en que las diferencias de ingreso sean el resultado de necesidades o de méritos diferentes. Este último es el caso de las meritocracias: sociedades en las que el premio económico está ligado sólo al mérito de una persona, usualmente identificado con su talento y esfuerzo. Aunque sea tolerable un mínimo de desigualdad económica, particularmente cuando el enfoque sea desde el punto de vista de la igualdad de los resultados, cuando la misma alcanza niveles "altos" o es significativamente creciente, se convierte en objeto de las políticas públicas y motivo de preocupación social orientadas a una sociedad más justa.

<sup>2</sup> Disponible en su sitio web: [https://www.indec.gob.ar/uploads/infomesdepremsa/ingresos\\_1trim199D0B4B3F26.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/infomesdepremsa/ingresos_1trim199D0B4B3F26.pdf)

familiar y el ingreso per cápita familiar, mediante la evolución de la media del ingreso familiar, percepción y mediana de ingresos per cápita.

Específicamente, se hará un análisis de la:

- Evolución de la población con ingreso individual
- Evolución del ingreso medio del primer decil y del último decil
- Evolución del porcentaje del ingreso total individual recibido por el primer y el último decil de la población
- Evolución de la población ocupada con ingreso de la ocupación principal
- Evolución del ingreso medio de la ocupación principal del primer decil y último decil de la población
- Evolución del porcentaje del ingreso de la ocupación principal total percibido por el primer y el décimo decil de la población ocupada (de la percepción del ingreso de la ocupación principal total del primer decil y último decil)
- Evolución de la media del ingreso familiar total
- Evolución del porcentaje de ingreso familiar total percibido por el primer y último decil de los hogares (de la percepción del ingreso familiar total del primer decil y último decil de hogares)
- Evolución de la mediana del ingreso per cápita familiar total
- Evolución del porcentaje de ingreso per cápita familiar percibido por el primer y último decil de los hogares (de la percepción del ingreso per cápita familiar del primer decil y último decil de hogares).

Además de analizar la composición de la población con y sin ingresos (laborales y no laborales), se construye un indicador de dependencia y de evolución de la brecha de ingresos de los deciles de la población con los mayores y menores ingresos para el período 2004-2020.

La segunda parte se refiere íntegramente a la construcción y posterior análisis de la Curva de Lorenz y el coeficiente de Gini para el Aglomerado Posadas y el Total de aglomerados Urbanos de Argentina.

### 1. Población Total según Ingreso Individual

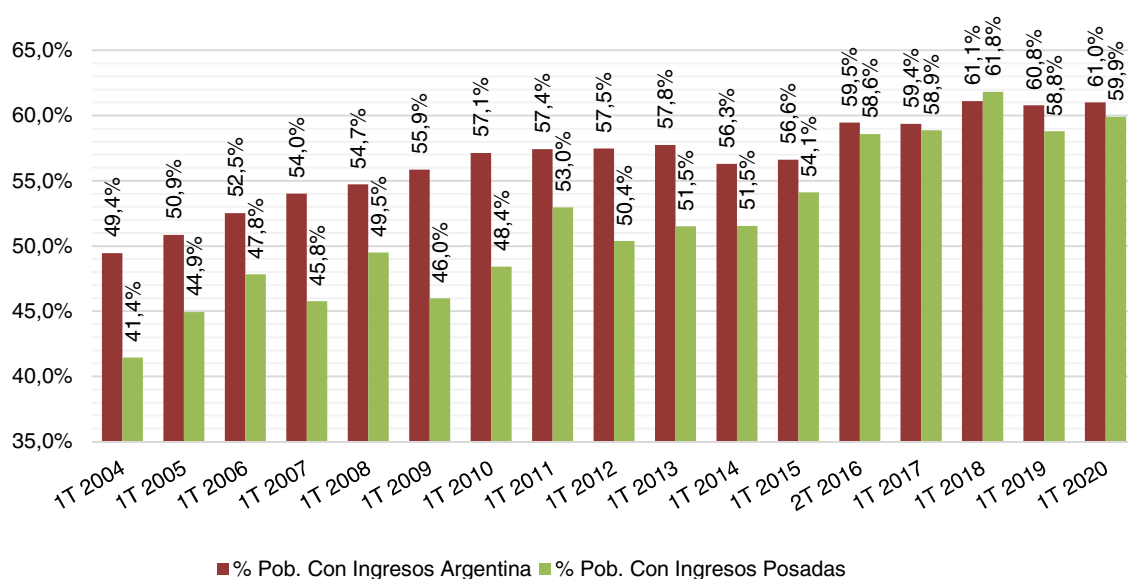
Los ingresos totales individuales son aquellos ingresos que perciben los individuos en el mes de fuentes laborables como no laborables (jubilación o pensión, indemnización por despido, entre otras).

En el Gráfico 1, se presenta el porcentaje de la población con ingreso individual para los 31 Aglomerados Urbanos del país y para el Aglomerado Posadas.

Se observa que Argentina presenta un crecimiento gradual a través del primer trimestre de cada año. Inicialmente, durante el primer trimestre del año 2004 el 49,4% de la población contaba con ingresos individuales y en el primer trimestre del 2015 el 56,6%. A su vez, en el mismo período del 2020 la población con ingresos fue del 61,0%, esto implica que la población con ingresos tuvo un crecimiento del 7,8% con respecto al 2015.

En tanto que, para la Ciudad de Posadas, esta tendencia se comporta de manera similar, pasando de un 41,4% en el primer trimestre del 2004 al 54,1% en el primer trimestre del año 2015. En el mismo período del año 2020, la población con ingresos individuales fue del 59,9%; lo cual implica que, si se compara ese valor con el del primer trimestre del año 2015, la población con ingresos tuvo un crecimiento del 10,7%.

**Gráfico 1.** Población con ingresos Individuales. Total Aglomerados Urbanos de Argentina y aglomerado Posadas. Primer trimestre de 2004 a primer trimestre de 2020

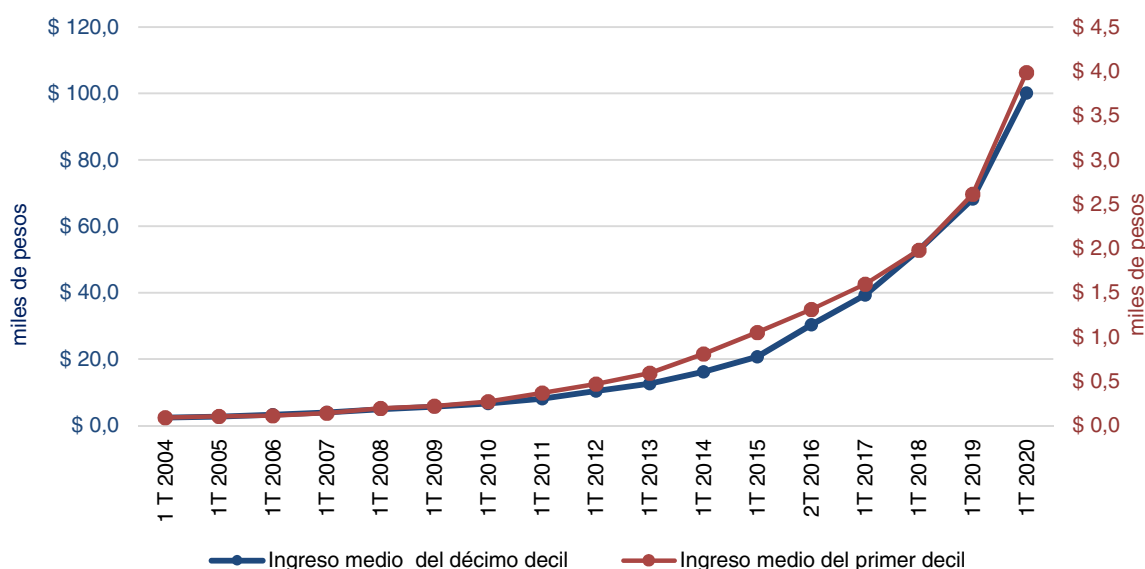


Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el Gráfico 2 se presenta el ingreso medio individual<sup>3</sup> del 10% de las personas con menores ingresos (decil 1) para Argentina. En el mismo se observa un aumento del 1.060,7% a lo largo del período 2004-2015, pasando de \$90,71 a \$1.052,86<sup>4</sup>. Asimismo, en el primer trimestre del año 2020, el ingreso medio individual fue de \$3.986,00 presentando un incremento del 278,6%, con respecto al mismo trimestre del 2015.

Por otra parte, el 10% de la población con mayores ingresos, también muestra un incremento, pero en menor cuantía en comparación con la población con menores ingresos, pasando de \$2.450,36 en el primer trimestre de 2004 a \$20.750,62 en el mismo período del 2015, es decir, creció un 746,8%. En cuanto al primer trimestre del 2020, el ingreso medio individual fue de \$100.099,00; un 382,4% por encima de valor del primer trimestre del año 2015.

**Gráfico 2.** Evolución del ingreso individual medio del primer decil y del último decil de la población de Argentina. Primer trimestre de 2004 a primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el Gráfico 3 se muestra la evolución del ingreso medio del 10% de las personas con menores ingresos como así también del 10% de las personas con mayores ingresos en el Aglomerado Posadas durante el primer trimestre de los años 2004 al 2020.

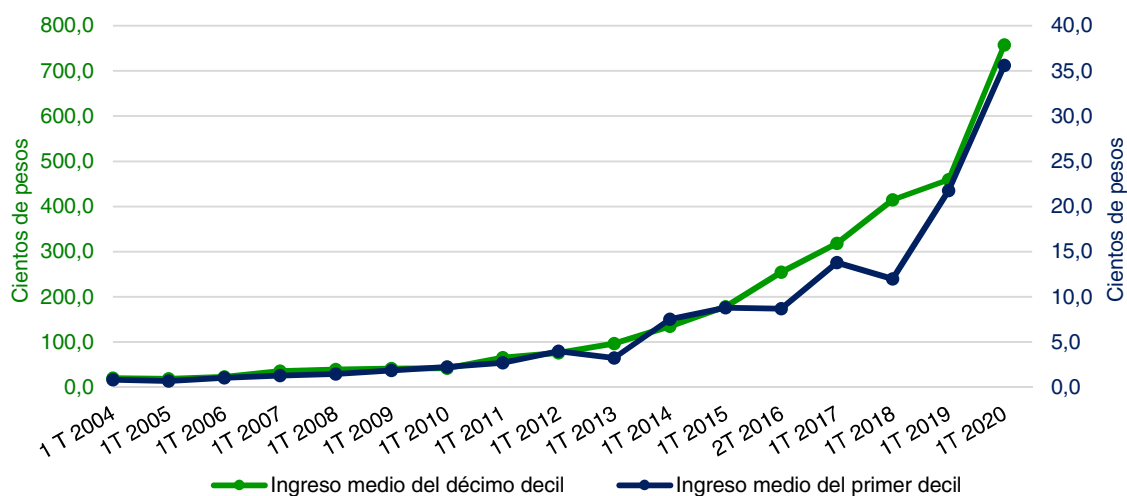
El **10% de la población con menores ingresos** tuvo un aumento del 971,1% en su ingreso promedio, pasando de \$82,22 en el primer trimestre de 2004 a \$880,63 en el mismo período del año 2015. En el primer trimestre del 2020, el ingreso medio individual fue de \$3.562,00 mostrando un crecimiento del 304,5%, con respecto a los valores del mismo período del 2015.

Por otra parte, el **10% de la población con mayores ingresos**, tuvo un incremento del 793,1%, entre el primer trimestre del año 2004 y el mismo período del año 2015 (pasando de un ingreso medio individual de \$1.988,82 a \$17.762,09). Este porcentaje es relativamente menor respecto al primer decil de la población. Por otra parte, en el primer trimestre del 2020, el ingreso medio individual fue de \$75.764,00, marcando un crecimiento del 326,5%, con respecto a valores del 2015.

<sup>3</sup> El ingreso medio individual se define como el cociente entre el ingreso total que percibe el individuo mensualmente de fuentes laborales como no laborales y la cantidad de individuos pertenecientes al decil. Se llama decil a la décima parte acumulada correspondiente a los valores de una variable. En este caso, la variable es el conjunto de la población. El INDEC la divide en diez partes. Por lo que, por ejemplo, el decil uno corresponde al diez por ciento de la población total; el decil dos corresponde al veinte por ciento de la población; el decil tres, al treinta por ciento de la población, y así sucesivamente.

<sup>4</sup> El ingreso medio individual es nominal, es decir, no tiene en cuenta la evolución del nivel general de los precios.

**Gráfico 3.** Evolución del ingreso individual medio del primer decil y último decil de la población de la ciudad de Posadas. Primer trimestre del 2004 al primer trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

A continuación, en los Gráficos 4 y 5 se presenta la evolución del porcentaje de ingreso individual<sup>5</sup> total percibido por el primer y último decil del total de Aglomerados Urbanos y del Aglomerado Posadas en el primer trimestre del período 2004 - 2020.

Por un lado, se observa que, durante todo el período analizado, el **10% de las personas con menores ingresos individuales en el país**, se quedaron con un promedio del 1,3% del ingreso total individual (los porcentajes oscilan entre el 1,2% y el 1,5%). Particularmente, en el primer trimestre del año 2020, este decil percibió el 1,2% de los ingresos individuales totales, esto representa una caída del 20,0% respecto a lo que percibían en el mismo trimestre del año 2015.

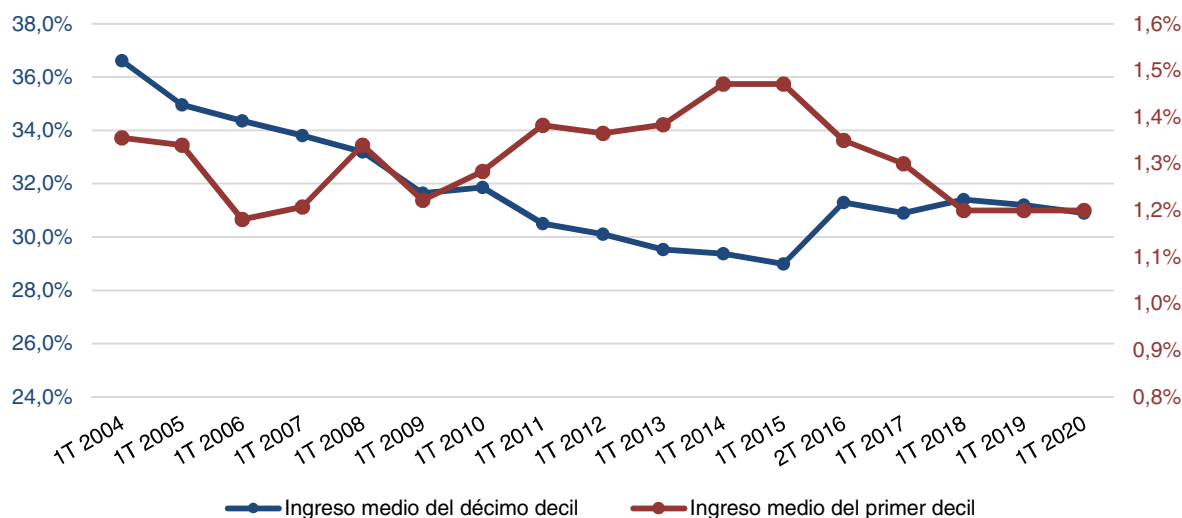
Por otro lado, el **10% de las personas con mayores ingresos individuales** percibieron en promedio un 31,8% entre el primer trimestre de 2004 y el primer trimestre de 2020. Particularmente, durante el último período el porcentaje percibido del ingreso individual total por parte de las personas con mayores ingresos, aumentó un 6,6% respecto al primer trimestre de 2015.

Similar comportamiento registró la variable en **el Aglomerado Posadas** donde el **primer decil de la población** en el período analizado percibió, en promedio, el 1,3% del ingreso total. Particularmente del primer trimestre del 2015 al 2020, la participación de este decil sobre los ingresos totales individuales cayó un 26,7% (pasando del 1,5% al 1,1%).

En cuanto al **décimo decil de la población del Aglomerado**, el promedio de participación en el ingreso total fue del 30,9%, menor al de la media nacional, fluctuando de 23,9% a 38,1%. Durante el período 2015-2020 el porcentaje percibido del ingreso individual total por parte de las personas con mayores ingresos en la ciudad de Posadas, disminuyó un 18,7% respecto al primer trimestre de 2015 (pasando de 29,4% a 23,9%).

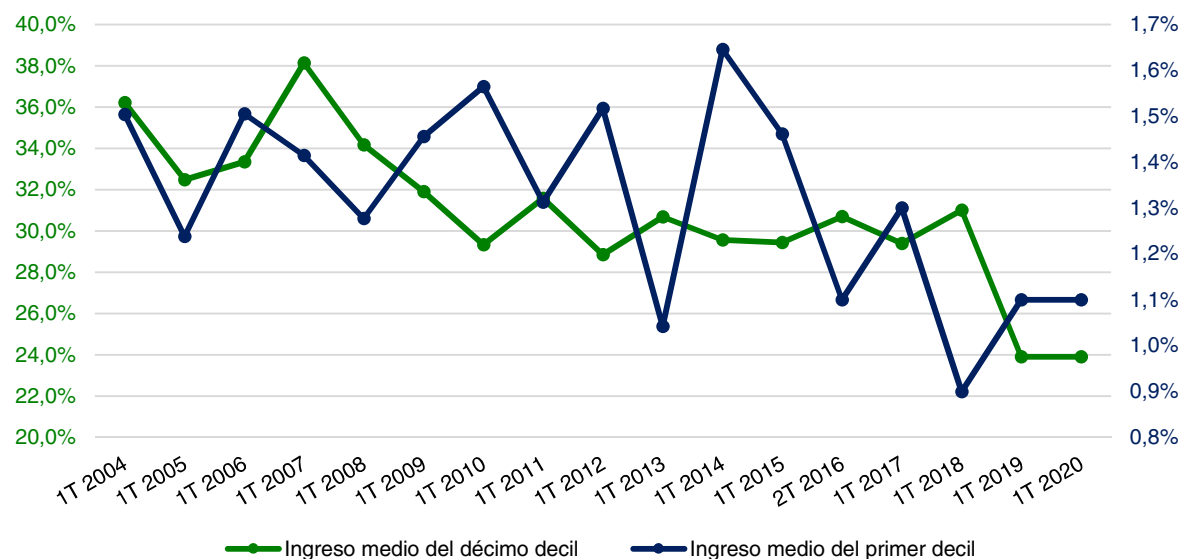
<sup>5</sup> El ingreso percibido (o simplemente "percepción"), se define como la participación que tiene el ingreso de un conjunto determinado de la población en relación con el ingreso total. En este caso se ha tomado la percepción del ingreso individual del primer y último decil a modo de comparar entre el segmento más pobre y más rico de la población. A modo de explicación, en el primer caso, que se refiere al primer decil, la percepción se calcula mediante el cociente entre el ingreso individual medio del primer 10 por ciento de la población total y el ingreso individual total de la población. En el segundo caso, que se refiere al último decil (es decir, al décimo decil), la percepción se calcula mediante el cociente entre el ingreso individual medio del último diez por ciento de la población acumulado y el ingreso individual total de la población.

**Gráfico 4.** Evolución del porcentaje de ingreso individual total percibido por el primer decil y último decil de la población de Argentina. Primer trimestre del 2004 a primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

**Gráfico 5.** Evolución de la percepción del ingreso individual total del primer decil y último decil de la población de la Ciudad de Posadas. Primer trimestre del 2004 a primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

## 2. Población Ocupada según Ingreso de la Ocupación Principal

Puesto que los ingresos individuales se componen por aquellos que tienen su origen en fuentes laborables y aquellos extras laborables, dentro de la población con ingresos individuales se encuentran las personas que perciben ingresos por ocupación. Es de interés estudiar en particular a dicha población, según ingreso de la ocupación principal, ya que podría presentar diferencias con la población que recibe ingresos en general.

En el Gráfico 6 se observa el porcentaje de ocupados con ingresos en el total de Aglomerados Urbanos del país y en el Aglomerado Posadas.



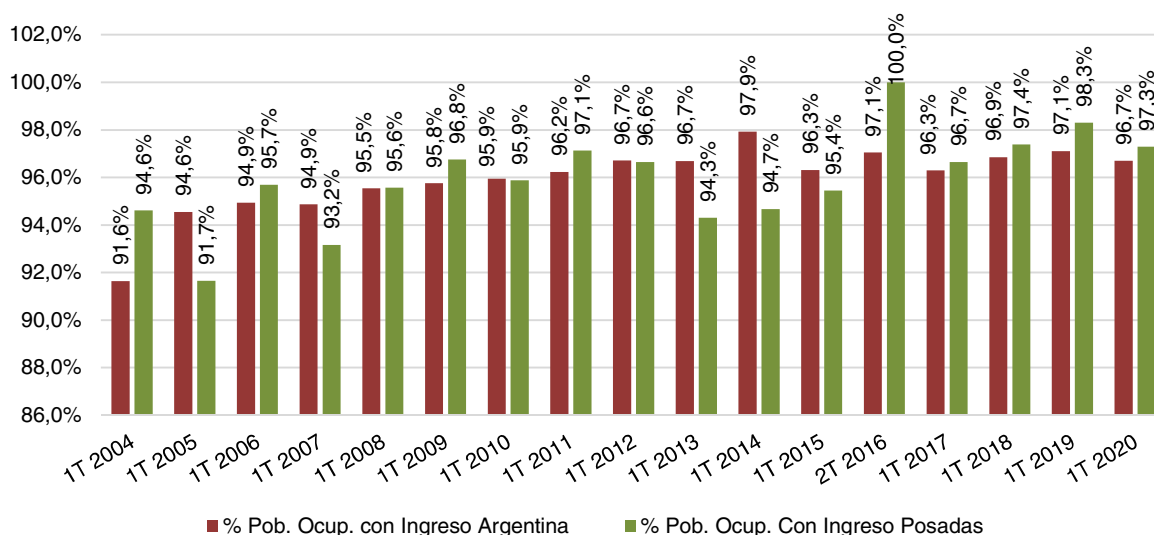
El crecimiento gradual de la población ocupada a nivel nacional se puede verificar a partir del incremento de los valores para el primer trimestre del año 2004 respecto al primer trimestre del año 2020.

En el primer trimestre de 2004, del total de personas ocupadas en el país, el 91,6% contaba con ingresos en su ocupación principal. En el mismo trimestre del 2015 la proporción creció a un 96,3% de los ocupados. Finalmente, en el primer trimestre de 2020, la población ocupada con ingresos de la ocupación representó un 96,7%, es decir, 0,4 puntos porcentuales más que en el 2015.

En la ciudad de Posadas el crecimiento fue menor, puesto que pasó de 94,6% en el primer trimestre de 2004 al 95,4% en el primer trimestre de 2015. Para el primer trimestre de 2020, la población ocupada con ingresos en la ocupación principal representó el 97,3% de la población total ocupada.

En cuanto a la cantidad de población ocupada, en la ciudad de Posadas, en el primer trimestre de 2015 eran 133.473 los que contaban con algún ingreso por su actividad principal; en tanto que, en el primer trimestre de 2020, la población ocupada que tenía ingresos rondaba los 152.060; esto representó un incremento del 13,9% respecto al primer trimestre de 2015.

**Gráfico 6.** Evolución de la población ocupada según ingreso de la ocupación principal. Total Aglomerados Urbanos y Aglomerado Posadas. Primer trimestre de 2004 a primer trimestre de 2020



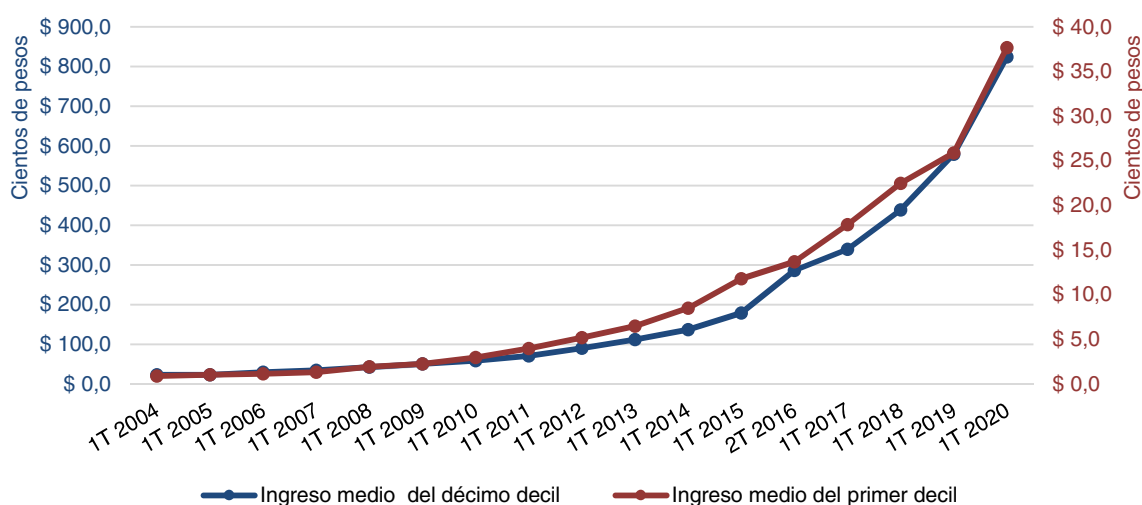
**Fuente:** Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el Gráfico 7 se observa que el ingreso promedio<sup>6</sup> de las personas ocupadas pertenecientes al primer decil en Argentina, fue de \$88,38 en el primer trimestre del año 2004, mientras que para el primer trimestre de 2015 el valor se incrementó a \$1.176,35. Es decir, creció un 1.231,0%. En el mismo período, pero del año 2020, el ingreso promedio de este grupo fue de \$3.764,00; un 220,0% superior a los valores del 2015.

En tanto los ocupados del decil N° 10, tuvieron un incremento del 675,1% entre el primer trimestre de 2004 y el mismo trimestre de 2015, pasando de un valor medio de \$2.303,84 a \$17.857,43. A su vez, en el primer trimestre del año 2020, su ingreso medio fue de \$82.393,00, un 368,5% superior a los valores del 2015.

<sup>6</sup> En este caso, se entiende al ingreso medio o promedio como el cociente entre el ingreso mensual total de la ocupación principal del decil analizado y el número total de individuos pertenecientes a dicho decil poblacional.

**Gráfico 7.** Evolución del ingreso medio de la ocupación principal del primer decil y último decil de la población de Argentina. Primer trimestre del 2004 al primer trimestre de 2020

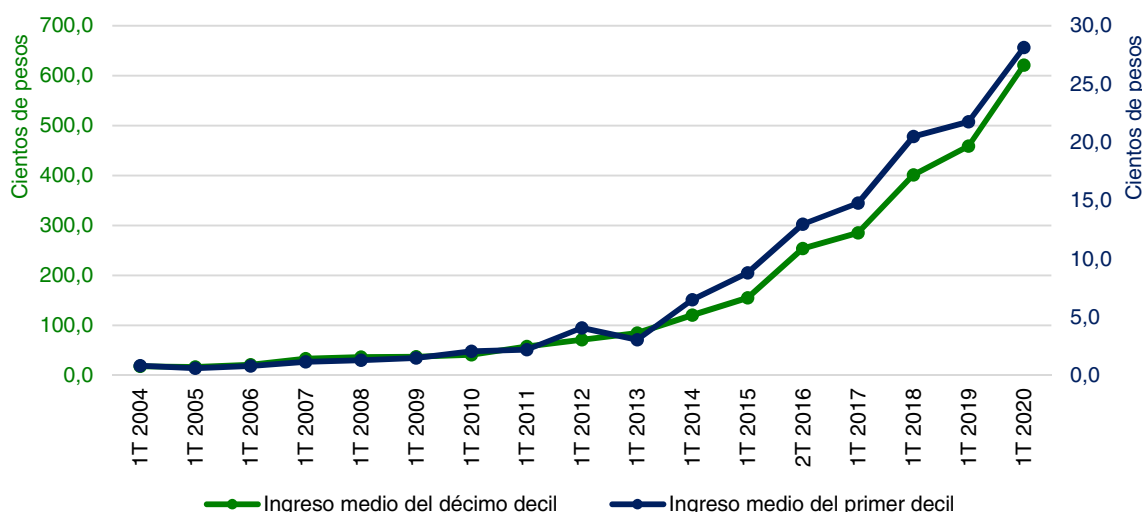


Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el Gráfico 8 se observa que el ingreso medio de las personas ocupadas con menor ingreso en la ciudad de Posadas (decil N° 1) en el primer trimestre del 2004 fue de \$82,52; mientras que en el primer trimestre de 2015 dicho valor aumentó a \$879,15 significando un incremento del 965,4%. En el mismo período del año 2020, el ingreso promedio del decil mencionado fue de \$2.815,00; un 220,2% superior a los valores del 2015.

En tanto, los ingresos medios del decil N°10 en el Aglomerado Posadas, en el período 2004-2020, tuvieron un incremento del 3.347,5%. Pasando de \$1.803,10 en el primer trimestre de 2004 a \$62.161,00 en el primer trimestre de 2020. A su vez, en el primer trimestre de 2015 el ingreso medio fue de \$15.530,29 implicando un incremento del 300,3% entre ese período y el mismo del 2020.

**Gráfico 8.** Evolución del ingreso medio de la ocupación principal del primer decil y último decil de la población del Aglomerado Posadas. Primer trimestre del 2004 al primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

A continuación, en el Gráfico 9 y el Gráfico 10 se presenta la evolución del porcentaje de ingreso de la ocupación principal total, percibido por el primer y último decil de la población ocupada del total de aglomerados urbanos del país y de Posadas, durante el primer trimestre del período 2004-2020.

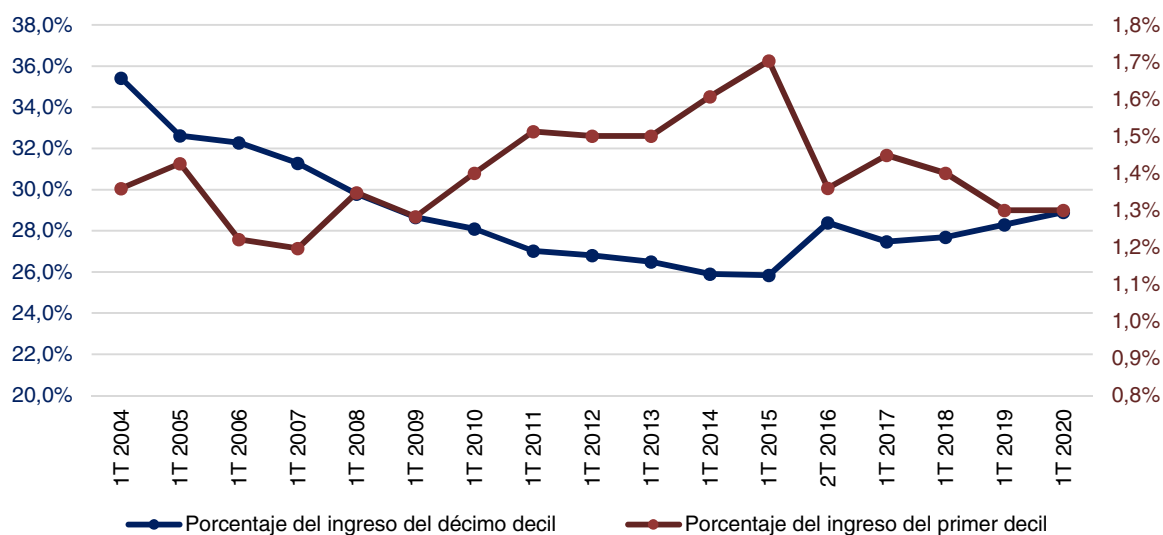
En **Argentina**, el 10% de las personas ocupadas con menores ingresos percibió, en promedio, el 1,4% del ingreso total en dicho período, con porcentajes que oscilan entre 1,2% y 1,7% para el primer trimestre de cada año. A lo largo del período, la percepción de las personas ocupadas con menores ingresos tuvo una tendencia levemente positiva.

Por otra parte, el 10% de las personas ocupadas con mayores ingresos percibieron en promedio un 28,9% del ingreso total. A diferencia de las personas ocupadas que reciben menores ingresos, ésta participación en el ingreso total fue decreciendo en el mismo período.

De manera similar para la **Ciudad de Posadas**, el promedio de la participación en el ingreso total del decil N° 1 de población ocupada es de un 1,3%, oscilando entre 1,0% y 1,6%.

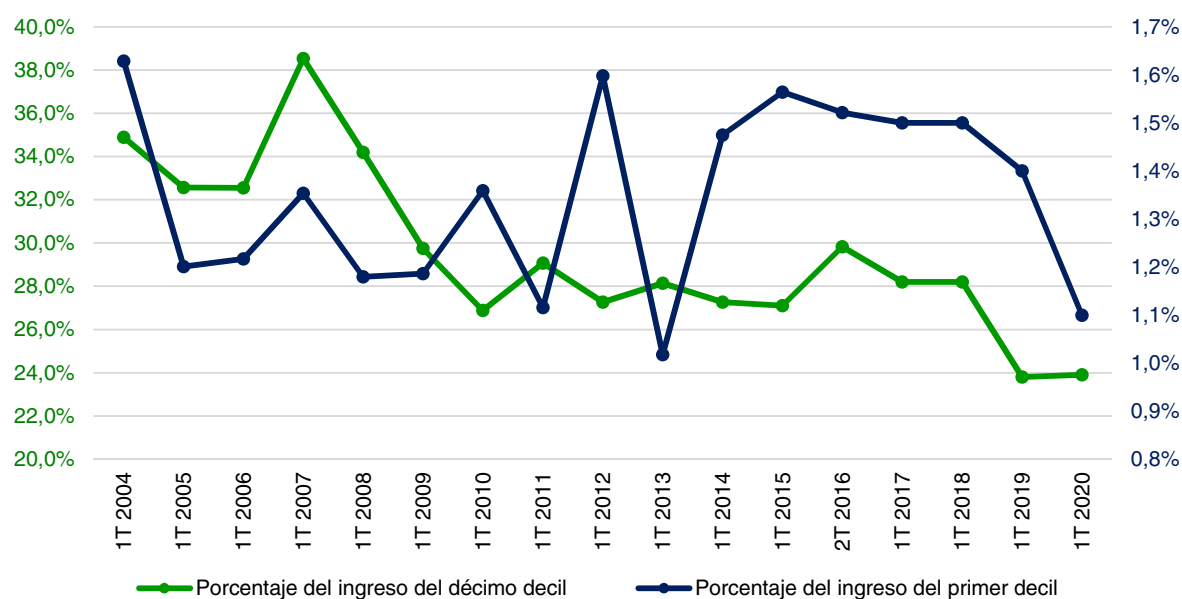
Para el decil N° 10 el promedio fue del 29,5%, mayor al valor de la media nacional, variando entre 23,8% y 38,5% a lo largo del período 2004-2020.

**Gráfico 9.** Evolución del porcentaje del ingreso total de la ocupación principal percibido por el primer y último decil de la población. Total Aglomerados Urbanos. Primer trimestre del 2004 al primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

**Gráfico 10.** Evolución del porcentaje del ingreso total de la ocupación principal percibido por el primer y último decil de la población. Aglomerado Posadas. Primer trimestre del 2004 al primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

### 3. Hogares según Ingreso Total familiar

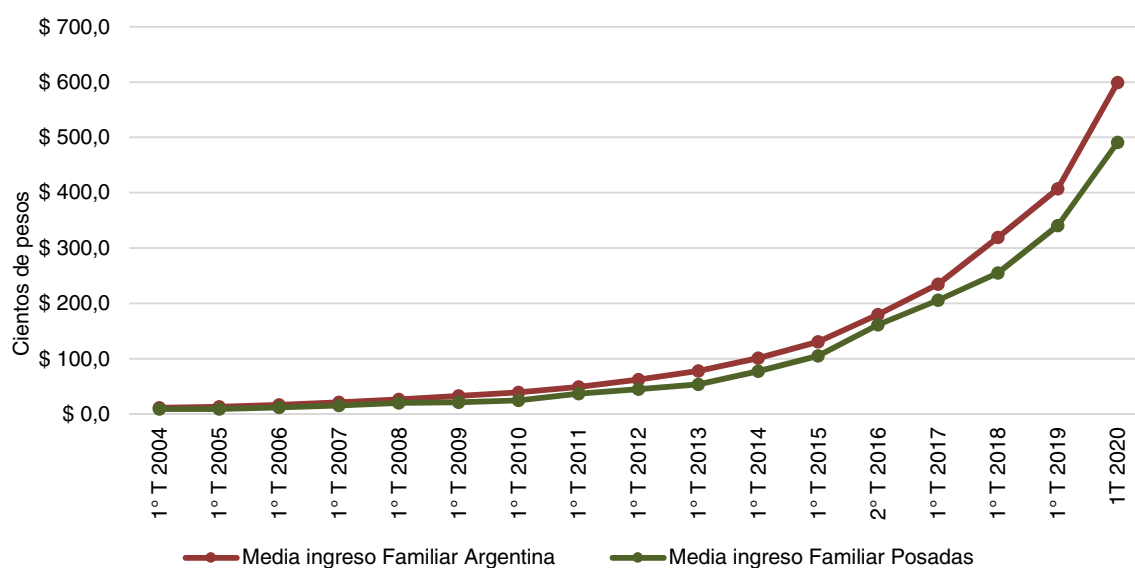
A los fines de analizar la distribución del ingreso correspondiente a cada persona de la población y teniendo en cuenta que las mismas para llevar adelante su vida suelen implementar estrategias económicas a nivel familiar, es útil ver como se distribuye el ingreso familiar total y el ingreso per cápita.

En el Gráfico 11 se muestra la evolución creciente de la media del ingreso familiar<sup>7</sup>, tanto a nivel nacional como en el Aglomerado Posadas.

A nivel nacional la misma creció un 5.180,9%, pasando de un valor de \$1.135,06 en el primer trimestre del 2004 a \$59.941,00 en el mismo trimestre del 2020. Similar comportamiento se observa para la Ciudad de Posadas, que pasó de \$891,53 a \$49.105,00 para el mismo período, lo que implica un incremento del 5.407,9%.

<sup>7</sup> La media o promedio del ingreso familiar se define como el cociente entre la sumatoria de todos los ingresos familiares de la población y el número de hogares (familias).

**Gráfico 11.** Evolución del ingreso medio total familiar. Total Aglomerados Urbanos y Aglomerado Posadas. Primer trimestre del 2004 al primer trimestre de 2020

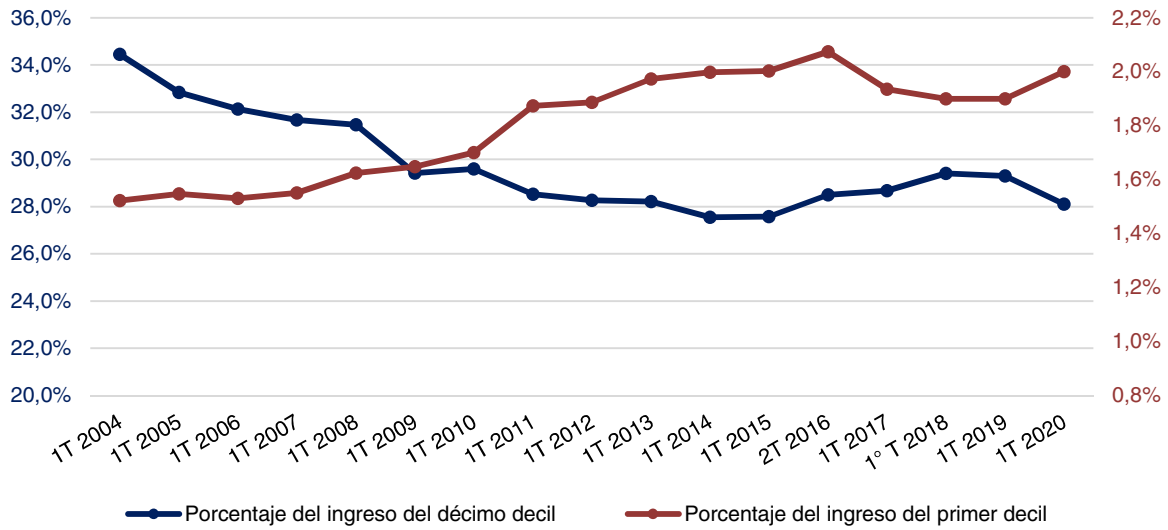


**Fuente:** Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el Gráfico 12 se observa que, en Argentina, el porcentaje de ingreso total percibido por el decil N° 1 de los hogares, tiene una leve tendencia creciente en el período analizado, pasando de 1,5% en el primer trimestre del 2004 a 2,0% en el primer trimestre del 2015. Al primer trimestre del año 2020 el porcentaje percibido no varió, manteniéndose en el 2,0% del ingreso total.

En tanto que la participación promedio del decil N° 10 en el ingreso total durante el período 2004-2020 fue del 29,7%, valor que osciló entre 27,6% y 34,5%. A lo largo de todo este período el ingreso percibido fue decreciendo paulatinamente.

**Gráfico 12.** Evolución de la percepción del ingreso total familiar del primer y último decil de los hogares. Total Aglomerados Urbanos. Primer trimestre de 2004 - primer trimestre de 2020

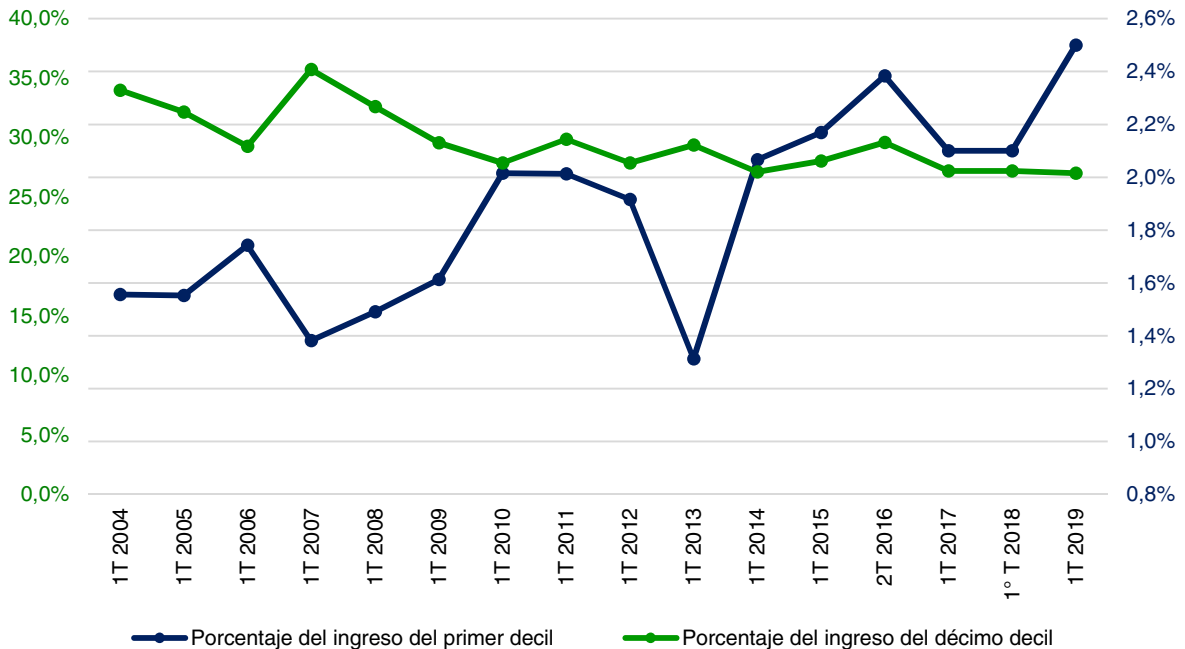


Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el Gráfico 13, el ingreso familiar en la Ciudad de Posadas del decil N° 10 constituidos por los hogares con mayores ingresos, ha experimentado una paulatina disminución respecto a la participación en el ingreso total, pasando de 34,0% a 25,6% en el período analizado.

Caso contrario, sucede con la participación en el ingreso total de los hogares que constituyen el primer decil, ya que hubo un crecimiento en el mismo período, pasando de 1,6% a 2,5%.

**Gráfico 13.** Evolución de la percepción del ingreso familiar total del primer y último decil de los hogares. Aglomerado Posadas. Primer trimestre de 2004 al primer trimestre de 2020



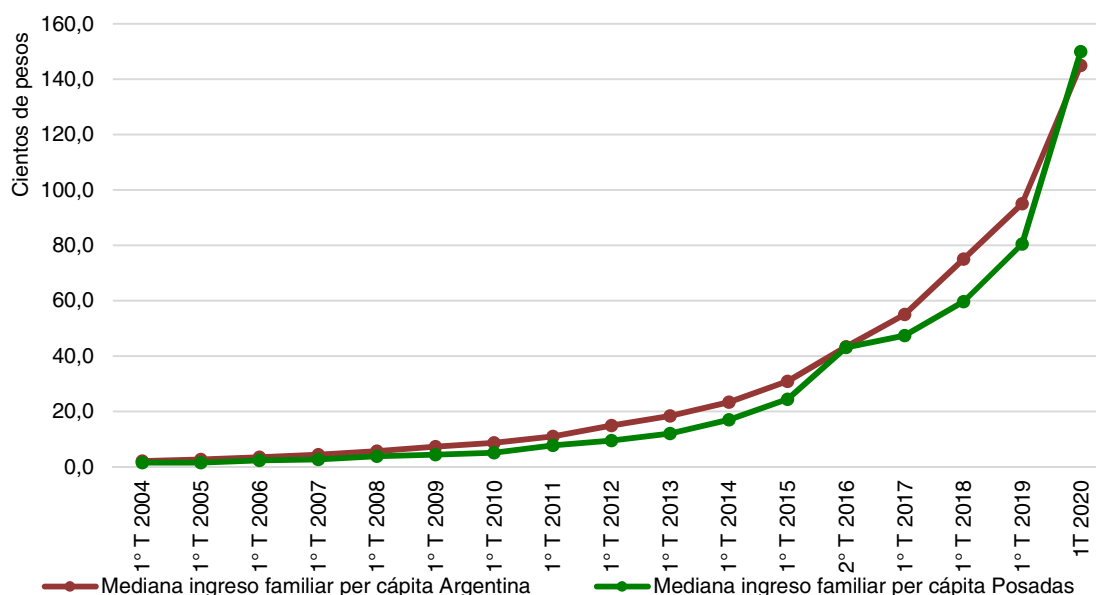
Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

#### 4. Población según Ingreso Familiar Per cápita

En el Gráfico 14 se observa la evolución de la mediana del ingreso per cápita familiar<sup>8</sup> en el total de Aglomerados Urbanos del país y en Posadas para el primer trimestre del 2004 al 2020. Allí se puede observar una clara tendencia creciente tanto en Posadas como en el total país.

El cuanto a la Argentina la mediana del ingreso per cápita familiar pasó de \$203,33 en el primer trimestre del año 2004 a \$14.500,00 en el mismo trimestre de 2020, es decir, un incremento de 7.031,3%. En tanto que, en la Ciudad de Posadas, este crecimiento fue de 9.900,0%, puesto que pasó de un valor de \$150,00 en el primer trimestre de 2004 a \$15.000,00 en el primer trimestre de 2020.

**Gráfico 14.** Evolución de la mediana del ingreso per cápita familiar total. Total Aglomerados Urbanos y Aglomerado Posadas. Primer trimestre de 2004 - primer trimestre de 2020



**Fuente:** Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

A continuación, en el Gráfico 15 y 16 se presenta la evolución del porcentaje del ingreso per cápita familiar percibido por el primer y último decil en Argentina y Posadas respectivamente, para el primer trimestre del período 2004 - 2020.

Se aprecia que los datos a nivel nacional muestran un incremento progresivo de la participación del decil N° 1 sobre el total de ingreso durante el período, pasando de 1,0% a 1,4%.

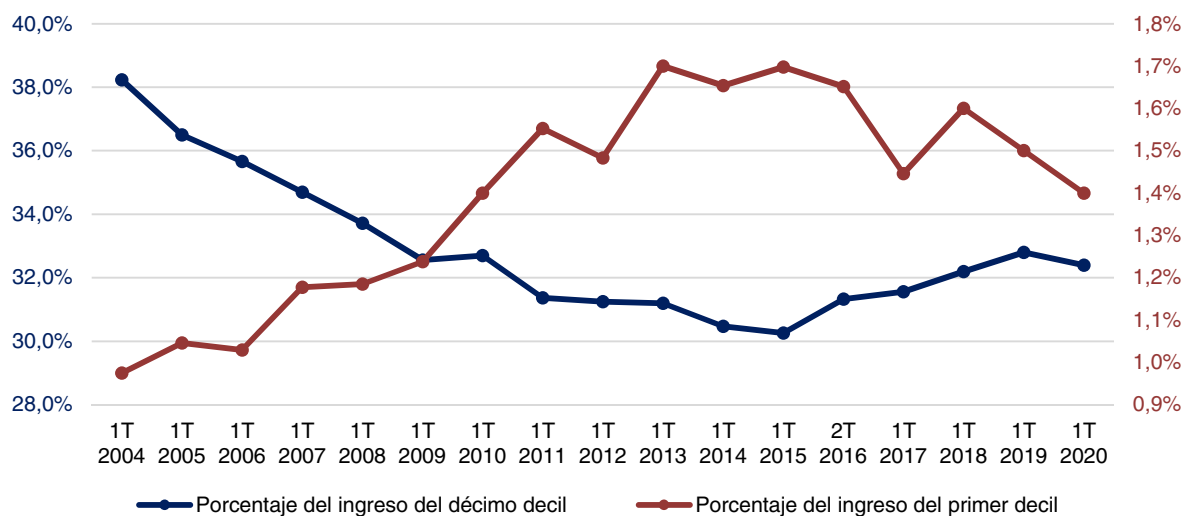
A lo largo del período, la percepción de las personas ocupadas con menores ingresos tuvo una tendencia levemente positiva hasta el primer trimestre de 2015 (1,7%). A partir de ese año, la percepción del ingreso per cápita del decil de población con menores ingresos fue disminuyendo llegando a una percepción del 1,4% en el primer trimestre de 2020.

Por otro lado, la participación del ingreso familiar per cápita con mayores ingresos percibió en promedio un 32,9% en el período 2004-2020 a nivel nacional.

En la Ciudad de Posadas, el decimo decil pasó de recibir el 38,0% del total de ingreso per cápita familiar en el primer trimestre de 2004 a 28,6% en el primer trimestre del año 2020, con una tendencia decreciente. En tanto que se incrementó progresivamente la participación del primer decil sobre el total de ingreso pasando de 1,0% en 2004 a 2,4% en el período analizado del 2020.

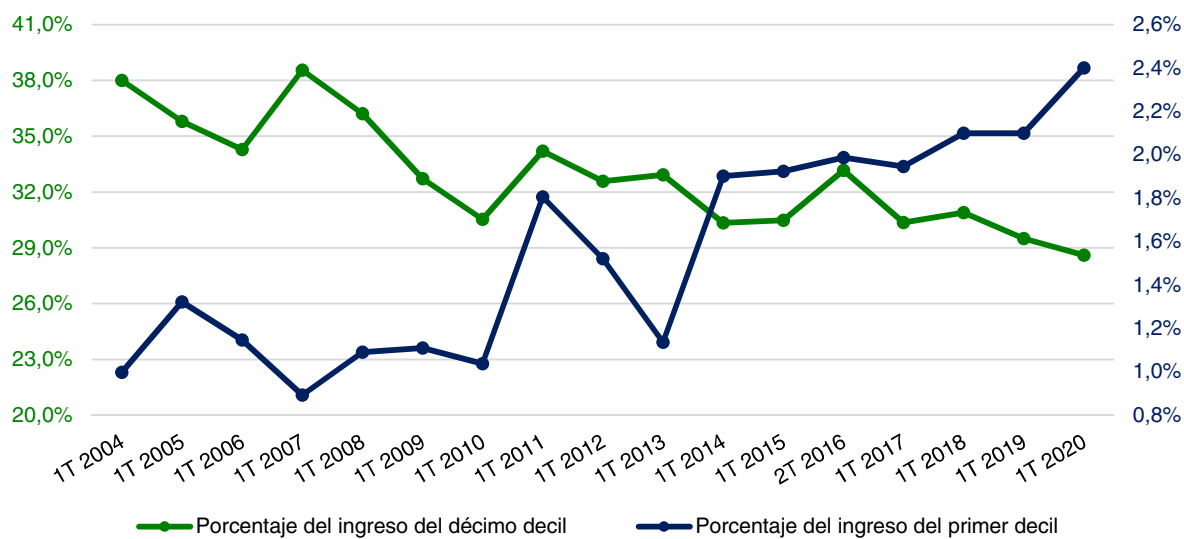
<sup>8</sup> El ingreso per cápita familiar se define como el cociente entre el ingreso familiar y la cantidad de miembros del hogar (o familia). La mediana del ingreso familiar per cápita es el valor que deja por debajo de sí a la mitad (es decir, el 50%) de los hogares (familias), una vez que éstos están ordenados de menor a mayor según su ingreso familiar per cápita respectivamente.

**Gráfico 15.** Evolución del porcentaje del ingreso per cápita familiar total percibido por el primer y último decil de los hogares de Argentina. Primer trimestre de 2004 al primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

**Gráfico 16.** Evolución del porcentaje del ingreso per cápita familiar total percibido por el primer y último decil de los hogares de la Ciudad de Posadas. Primer trimestre del 2004 al primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.



## 5. Composición de la población con y sin ingresos e índice de dependencia

El Aglomerado Posadas presenta un crecimiento en la proporción de personas que acceden a algún ingreso, ya sea por actividades laborales o por situaciones particulares como la condición de jubilados, viudos, discapacitados, en situación de pobreza, entre otros.

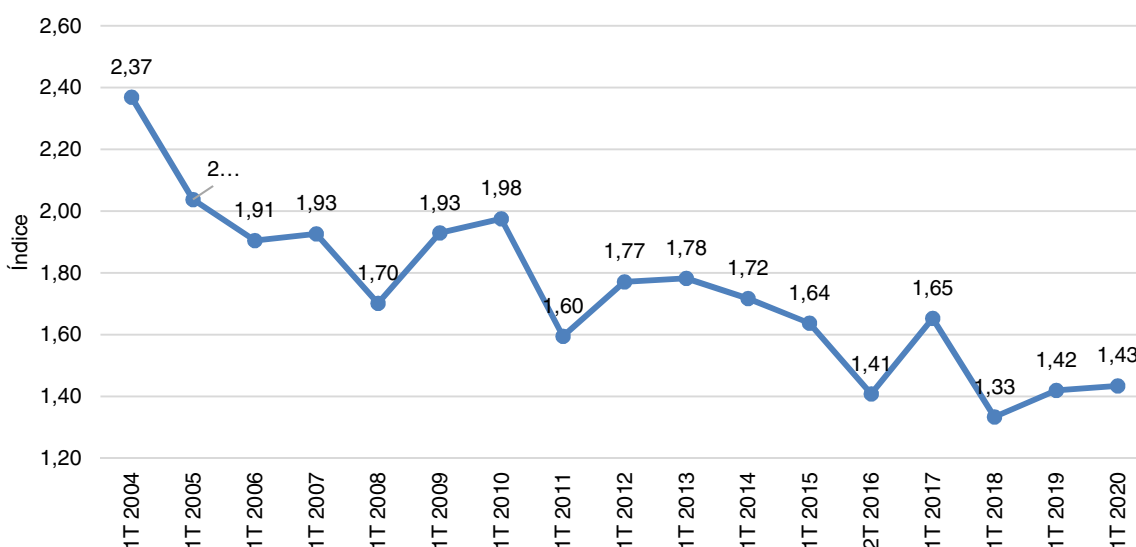
Para el primer trimestre del año 2020, sobre un total de 370.261 habitantes, el 59,9% accedían a algún ingreso, es decir, 221.758 personas. El 40,1% restante no recibían ingresos (148.487).

A partir de la población total del Aglomerado Posadas (incluye población ocupada con y sin ingresos, población sin ingresos y población con ingresos no laborales) se calculó un indicador de dependencia. Este indicador expresa cuántas personas subsisten por cada persona ocupada (razón entre la población con ingresos no laborales más la población sin ingresos y la población ocupada con ingresos).

En el primer trimestre de 2020, el indicador de dependencia arrojó un valor de 1,43. Es decir, que, entre una y dos personas dependían de un solo trabajador con salario. En el primer trimestre de 2015, el indicador de dependencia era de 1,64 (más personas dependían de un solo trabajador).

A modo de contextualizar históricamente este indicador, es necesario mencionar lo siguiente: en el primer trimestre del año 2004 cada trabajador con salario financiaba a 2,37 personas sin trabajo o con acceso a ingresos no laborales, mientras que, al primer trimestre del año 2010, ese mismo trabajador financiaba a 1,98 personas sin trabajo o con ingresos no laborales; y como se mencionó, en el primer trimestre de 2020, el valor descendió a 1,43.

**Gráfico 17.** Evolución del indicador de Independencia. Aglomerado Posadas. Primer trimestre de 2004 a primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

## 6. Evolución de la brecha del ratio de los ingresos del décimo y el primer decil de la población. Total de Aglomerados Urbanos de Argentina y Aglomerado Posadas

En el cuadro 1 y en el gráfico 18, se encuentra representada la evolución de la brecha de los ingresos per cápita familiar entre el décimo decil y el primer decil de la población para el total de Aglomerados Urbanos de Argentina y Aglomerado Posadas registrado para el primer trimestre de cada año en el período 2004-2020.

**Cuadro 1.** Brecha entre el ingreso per cápita del décimo decil y el primer decil. Total aglomerados urbanos y aglomerado Posadas. Primer trimestre 2004 - 2020

Trimestre	Argentina	Posadas
1T 2004	39,2	38,1
1T 2005	34,9	27,1
1T 2006	34,7	29,9
1T 2007	29,5	43,2
1T 2008	28,5	33,2
1T 2009	26,3	29,5
1T 2010	23,4	29,4
1T 2011	20,2	18,9
1T 2012	21,1	21,4
1T 2013	18,4	29,0
1T 2014	18,4	15,9
1T 2015	17,8	15,8
2T 2016	19,0	16,7
1T 2017	21,8	15,6
1T 2018	20,1	14,7
1T 2019	21,9	14,0
1T 2020	23,1	11,9

Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el primer trimestre del año 2004, en la Argentina el 10% de la población con la mayor renta obtuvo 39,2 veces ingresos superiores al 10% de la población con menor renta. En tanto que, en la ciudad de Posadas, en el mismo período, el 10% de la población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 38,1 veces mayor al 10% la población con menores ingresos.

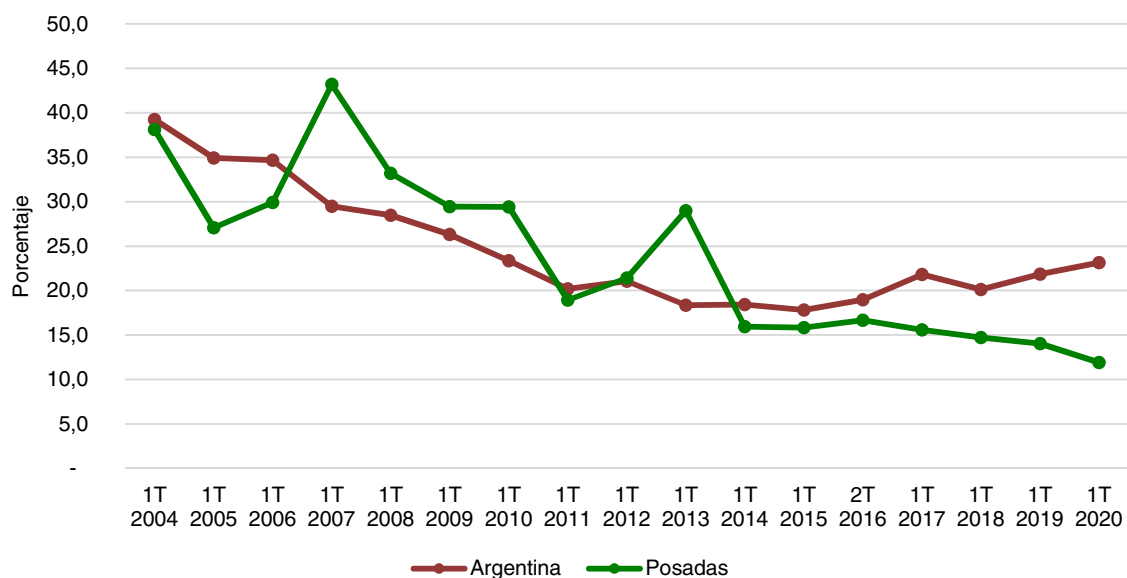
A lo largo del período, y a pesar de la presencia de fluctuaciones, se exhibe una clara tendencia hacia la baja de dicho ratio lo cual es un aspecto positivo ya que indica que la brecha o distancia entre los más ricos y los más pobres se reduce.

En el mismo período del año 2010, en la Argentina, el décimo decil poblacional mostraba una brecha con el primer decil de 23,4 veces; mientras que el de Posadas, exhibía un valor de 29,5 veces superior.

Finalmente, en el primer trimestre del año 2020, en la Argentina el 10% de la población de mayores ingresos obtiene retribuciones mensuales 23,1 veces superior al 10% inferior. En la Ciudad de Posadas, el valor es de 11,9 veces.

Se puede afirmar que existe una reducción de la brecha de ingresos entre los que más ganan y los que menos ganan entre el 2004 y el 2020 en el país del 41,0% y en Posadas, la reducción es más acentuada, llegando al 68,7% respectivamente.

**Gráfico 18.** Evolución de la brecha del ratio de los ingresos del décimo y primer decil de la población. Total Aglomerados de Argentina y Aglomerado Posadas. Período primer trimestre de 2004-primer trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

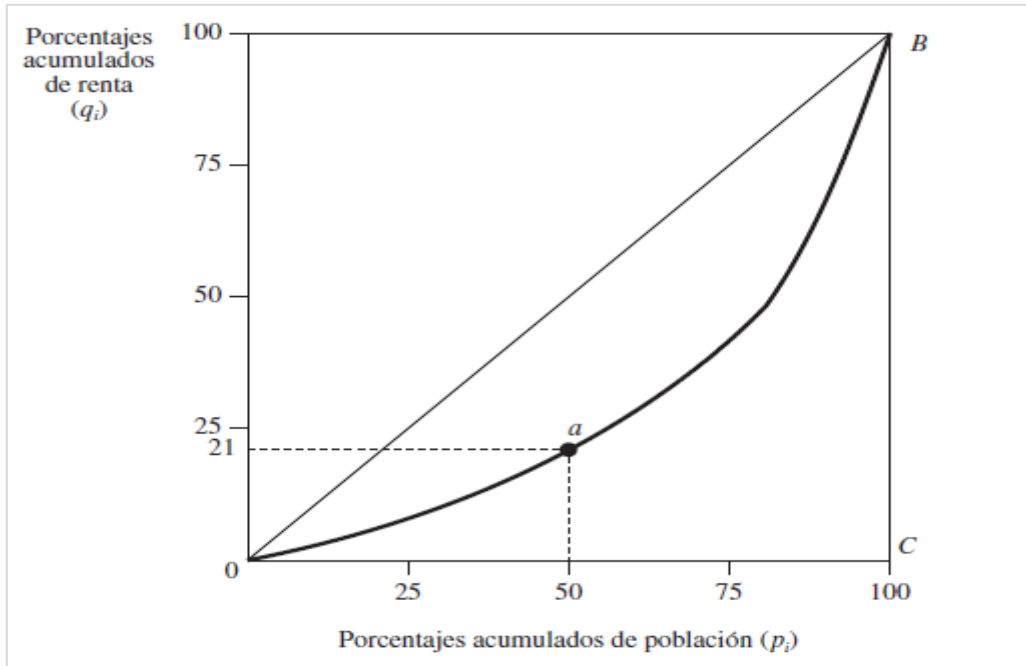
## SEGUNDA PARTE

### 7. Curva de Lorenz (curva de concentración) y el Coeficiente de Gini

La curva de Lorenz es uno de los instrumentos gráficos más empleados en los estudios sobre concentración (Díaz Fernández, Parejo Gámir, & Rodríguez Sáiz, 2006). Para el caso de la distribución del ingreso, y como se muestra en el gráfico de ejemplo siguiente, se obtiene representando en el eje de las abscisas los porcentajes acumulados de población,  $p_i$  (ordenados los individuos o familias que la componen de menor a mayor nivel de renta) y en el eje de ordenadas los correspondientes porcentajes acumulados de ingreso,  $q_i$ , siendo por tanto la curva de Lorenz la curva 0aB.

Se observa que cualquier punto sobre ella muestra el porcentaje de renta recibido por el porcentaje  $x$  de individuos con menores niveles de ingreso. Por ejemplo, en el punto  $a$  del gráfico teórico de ejemplo, se muestra que el 50% de individuos (empezando por abajo en la distribución del ingreso) recibe el 21% del ingreso total.

**Gráfico 19.** La Curva de Lorenz.



Fuente: (Díaz Fernández, Parejo Gámir, & Rodríguez Sáiz, 2006)

La curva de Lorenz coincidiría con la diagonal OB si el ingreso se distribuyese de forma completamente igualitaria (equidistribución), de forma que, por ejemplo, el 10% de los individuos con ingresos más bajos recibirían el 10% de ingresos; el primer 25% de la población de renta más baja recibiría el 25% de la renta, y así sucesivamente. Por su parte, cuanto más se aleje la curva de la diagonal, mayor será el grado de desigualdad (el caso extremo sería aquel en el que ningún individuo obtuviese ingreso salvo el último de ellos que absorbería toda la renta nacional, teniendo en tal caso la curva de Lorenz, la forma OCB).

La contrapartida algebraica de la curva de Lorenz es el *índice de Gini*<sup>9</sup>. Gráficamente, el índice de Gini viene dado por el cociente entre el área encerrada entre la bisectriz y la curva de Lorenz (también llamada área de concentración) y el triángulo OCB. De esta manera, si el ingreso se distribuye de forma totalmente igualitaria el índice de Gini será igual a cero (pues el área de concentración es igual a cero); y si la única persona absorbe todo el ingreso será igual a uno (pues el área de concentración es igual al triángulo OCB).

Formalmente, una manera muy habitual de aproximar el índice de Gini es la siguiente:

$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (p_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} p_i},$$

que se basa en que pueden establecerse  $n-1$  desigualdades entre  $p_i$  y  $q_i$  y en que de la amplitud de las mismas dependerá el mayor o menor nivel de desigualdad en la distribución de la renta; además al dividir esas amplitudes por  $\sum_{i=1}^{n-1} p_i$  permite acotar el límite superior en 1 (Cuadrado Roura, 2006).

<sup>9</sup> Tiene varias ventajas: es independiente del nivel absoluto de ingreso, evita la arbitrariedad que representa considerar diferencias cuadráticas (como en la varianza  $\sigma^2$ , el coeficiente de variación C y la varianza del logaritmo de la renta H, entre otras medidas de desigualdad que se basan en la distribución de frecuencias) y compara cada nivel de ingreso no con la media sino con todos los otros niveles de ingreso. En cuanto a sus desventajas se pueden citar dos: ofrece un resultado ambiguo cuando las curvas de Lorenz se cortan; y se puede demostrar que el índice de Gini es la suma ponderada de los ingresos de los individuos, con unas ponderaciones determinadas tan sólo por la posición que ocupa cada persona en la ordenación de rentas ( $y_1$  tendrá una ponderación 1,  $y_2$  tendrá una ponderación 2, y así sucesivamente), lo cual resulta ser una asignación de ponderaciones arbitraria. El índice de Gini se puede reescribir como  $I_G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{n^2\mu} (y_1 + 2y_2 + \dots + ny_n)$ .

Sin embargo, en su sentido más estricto el índice de Gini se define como la mitad de la media aritmética de las diferencias absolutas de todos los pares de rentas, siendo normalizado el total con la media del ingreso (Chotikapanich, 2008):

$$I_G = \frac{1}{2n^2\mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|$$

En resumen, el índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso total recibido contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un coeficiente de 1 representa una inequidad perfecta (Cuadrado Roura, 2006).

En este informe para la construcción de la Curva de Lorenz y el cálculo del coeficiente de Gini, se ha tomado como variable “el ingreso per cápita familiar” y se ha dividido a la población en deciles<sup>10</sup>.

### 6.1 La Curva de Lorenz y el Coeficiente de Gini para Argentina y la ciudad de Posadas

La distribución del ingreso en Argentina y el Aglomerado Posadas no ha sufrido grandes modificaciones en los últimos años (primer trimestre 2017-2019) pero si, se observa un mejoramiento en ambas comparaciones entre el primer trimestre del 2004 y el mismo período del 2020.

En el primer trimestre del 2004, en el **Total de Aglomerados Urbanos** del país, los ingresos se distribuían de la siguiente manera:

- El 25% de la población percibía alrededor del 4,8% de los ingresos totales familiares. Por lo tanto, el 95,2% restante de renta la percibía el 75% de la población restante.
- El 50% de la población tenía el 16,4% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 83,6% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 75% de la población, poseía aproximadamente el 39,2% de los ingresos totales. Es decir, el 60,8% de ingresos restantes estaba en manos del 25% de la población restante.

En cuanto al **Aglomerado Posadas** en el mismo período la distribución del ingreso era:

- El 25% de la población percibía alrededor del 4,5% de los ingresos totales familiares. Por lo tanto, el 95,5% restante de renta la percibía el 75% de la población restante.
- El 50% de la población tenía el 16,8% de los ingresos totales. Por lo tanto, la otra mitad de la población percibía el 83,2% de los ingresos totales.
- El 75% de la población, poseía aproximadamente el 38,7% de los ingresos totales. Es decir, el 61,3% de ingresos restantes estaba en manos del 25% de la población restante.

En el primer trimestre del año 2015, la Curva de Lorenz para el **Total de Aglomerados Urbanos** del país presentaba la siguiente interpretación:

- El 25% de la población percibía alrededor del 7,1% de los ingresos totales familiares. Por lo tanto, el 92,9% restante de renta la percibía el 75% de la población restante.
- El 50% de la población tenía el 21,6% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 78,4% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.

---

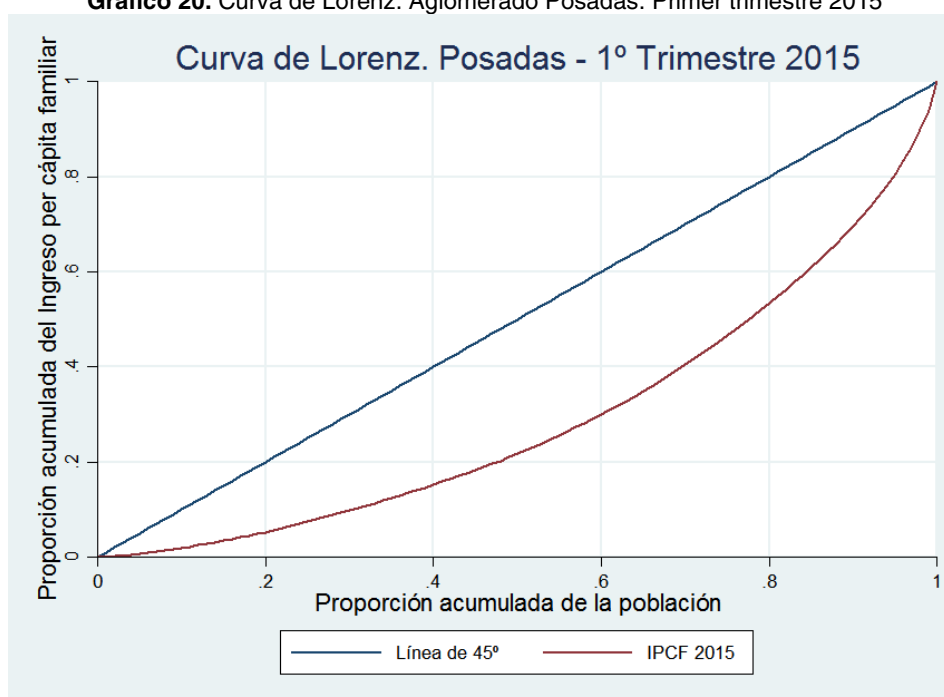
<sup>10</sup> Se ha utilizado los cuadros ya procesados por INDEC, sobre distribución del ingreso. Para aquellos períodos, por los cuales INDEC no ha difundido, el IPEC ha realizado el procesamiento a partir de los microdatos de la EPH, utilizando el paquete “Distributive Analysis Stata Package” DASP 2.3, del software STATA. Para mayor información metodológica, ver anexo del presente informe.

- El 75% de la población, poseía aproximadamente el 46,0% de los ingresos totales. Es decir, el 54,0% de ingresos restantes estaba en manos del 25% de la población restante

En ese mismo período, el **Aglomerado Posadas** presentaba una distribución del ingreso bastante similar:

- El 25% de la población percibía alrededor del 7,5% de los ingresos totales familiares. Por lo tanto, el 92,5% restante de renta la percibía el 75% de la población restante.
- El 50% de la población tenía el 22,0% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 78,0% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 75% de la población, poseía aproximadamente el 46,5% de los ingresos totales. Es decir, el 53,5% de ingresos restantes estaba en manos del 25% de la población restante.

**Gráfico 20.** Curva de Lorenz. Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2015



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

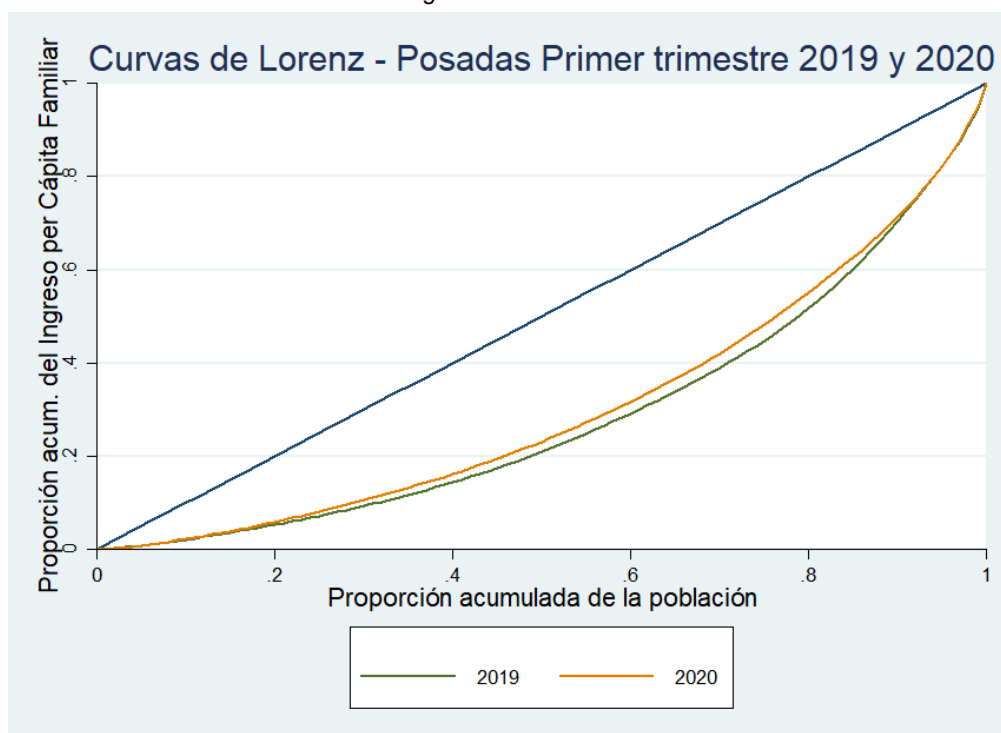
Finalmente, en el primer trimestre de 2020, la Curva de Lorenz para el **Total de Aglomerados Urbanos** del país presenta la siguiente interpretación:

- El 25% de la población percibía alrededor del 6,3% de los ingresos totales familiares. Por lo tanto, el 93,7% restante de renta la percibía el 75% de la población restante.
- El 50% de la población tenía el 20,4% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 79,6% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 75% de la población, poseía aproximadamente el 44,7% de los ingresos totales. Es decir, el 55,3% de ingresos restantes estaba en manos del 25% de la población restante.

En cuanto al **Aglomerado Posadas**, la distribución del ingreso al primer trimestre del 2020 era la siguiente:

- El 25% de la población percibía alrededor del 8,1% de los ingresos totales familiares. Por lo tanto, el 91,9% restante de renta la percibía el 75% de la población restante.
- El 50% de la población tenía el 23,3% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 76,7% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 75% de la población, poseía aproximadamente el 48,5% de los ingresos totales. Es decir, el 51,5% de ingresos restantes estaba en manos del 25% de la población restante.

**Gráfico 21.** Curva de Lorenz. Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2019-2020



Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el cuadro 2 se presenta la evolución del Coeficiente de Gini de para el total de Aglomerados Urbanos y Aglomerado Posadas para el primer trimestre del período 2004, 2010 al 2020.

**Cuadro 2.** Evolución del Coeficiente de Gini. Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2004, 2010-2020

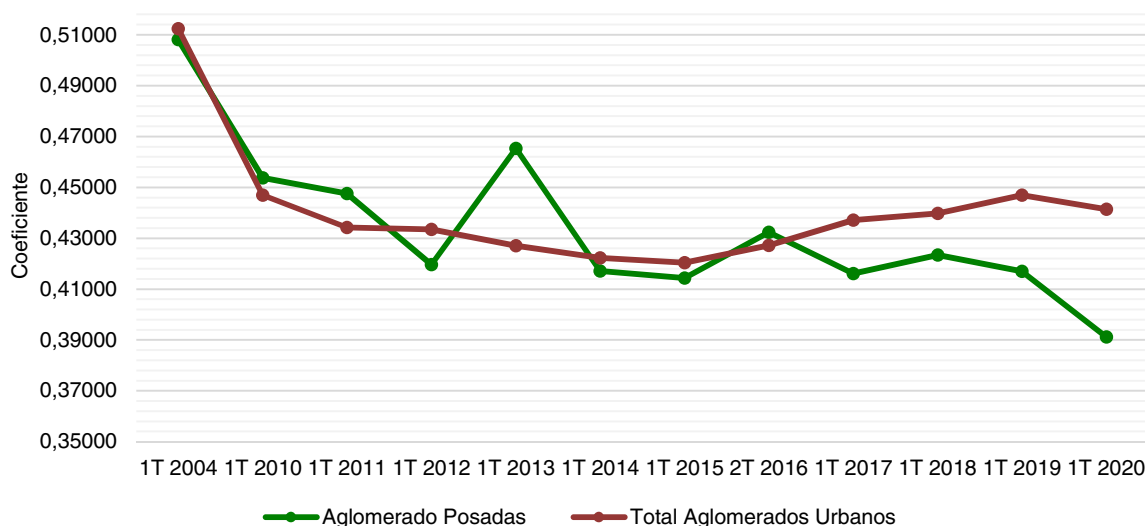
Período	Aglomerado Posadas	Total Aglomerados Urbanos
1T 2004	0,50815	0,51244
1T 2010	0,45380	0,44693
1T 2011	0,44760	0,43421
1T 2012	0,41960	0,43342
1T 2013	0,46530	0,42708
1T 2014	0,41710	0,42224
1T 2015	0,41440	0,42042
2T 2016	0,43232	0,42713
1T 2017	0,41610	0,43708
1T 2018	0,42339	0,43973
1T 2019	0,41698	0,44700
1T 2020	0,39121	0,44141

Fuente: Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

Como se observa en el cuadro 2 y gráfico siguiente la distribución del ingreso ha mejorado notablemente entre el primer trimestre del año 2004 y el primer trimestre del 2020 pasando de 0,512 a 0,441 a nivel nacional y de 0,508 a 0,391 en el Aglomerado Posadas.

A nivel nacional la mejor distribución del ingreso en el período se dio en el primer trimestre de 2015 donde el valor fue el menor; mientras que en el Aglomerado Posadas la mejor distribución se dio en el último trimestre analizado (primer trimestre de 2020). Hay que recordar que a medida que el índice se acerca a cero, más equitativa es la distribución del ingreso.

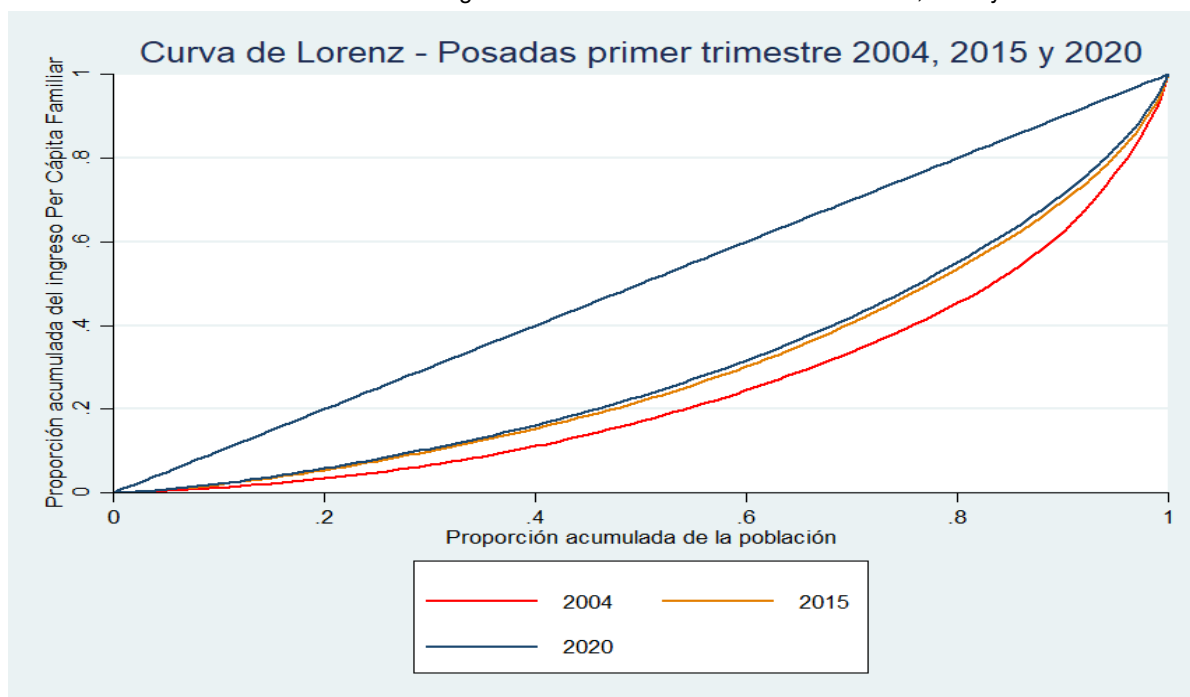
**Gráfico 22.** Coeficiente de Gini. Total Aglomerados Urbanos del país y Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2004, 2010-2020



**Fuente:** Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC.

En el Gráfico 23 se presenta la evolución de la Curva de Lorenz para la ciudad de Posadas para el primer trimestre del año 2004 con respecto al mismo trimestre del 2015 y del 2020.

**Gráfico 23.** Curva de Lorenz. Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2004, 2015 y 2020



**Fuente:** Elaboración propia del IPEC en base a la EPH-INDEC



## ANEXO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CURVA DE LORENZ Y CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE GINI

Un índice de desigualdad es una medida que resume la manera como se distribuye una variable entre un conjunto de individuos (Medina, 2001). En el caso particular de la desigualdad económica, la medición se asocia al ingreso (o al gasto) de las familias o personas. Así, si  $y_1, y_2, \dots, y_n$  representan los ingresos de un grupo de  $n$  individuos, el indicador de desigualdad se construye como función de las observaciones:  $I(y_1, y_2, \dots, y_n)$ .

La forma más habitual de representar la desigualdad es la Curva de Lorenz. Esta medida fue propuesta en 1905 con el propósito de ilustrar la desigualdad en la distribución de la salud y, desde su aparición, su uso se ha popularizado entre los estudiosos de la desigualdad económica.

En términos simples, la curva de Lorenz representa el porcentaje acumulado de ingreso (**%Yi**) recibido por un determinado grupo de población (**%Pi**) ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de su ingreso ( $y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$ ).

La construcción de esta curva se efectúa como se muestra a continuación. Supóngase que se tienen  $n$  individuos ordenados en forma creciente respecto al valor de sus ingresos  $y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$ , y se forman  $g$  grupos de igual tamaño, llamados percentiles (quintiles o deciles). La curva de Lorenz se define como la relación que existe entre las proporciones acumuladas de población (**%Pi**) y las proporciones acumuladas de ingreso (**%Yi**). Para este informe se ha utilizado como insumo bruto el cuadro 3 de las planillas de datos disponibles en el INDEC sobre Distribución del Ingreso a partir de la Encuesta Permanente de Hogares.

En este informe se ha utilizado como variable de ingreso, “el ingreso per cápita familiar” por recomendación de [(Di Pascuale & Atucha, 2005); (Gasparini, L.; Marchionni, M; Sosa Escudero, W., 2000), entre otros]. La utilización de esta variable presenta limitaciones<sup>11</sup>.

Como ya se ha mencionado en el desarrollo del presente estudio, la curva de Lorenz siempre se ubica por debajo de la diagonal en la medida que los ingresos de los individuos se hayan ordenado en forma creciente, y por encima en el caso opuesto. En la medida que la curva de Lorenz se aproxime a la diagonal, se estaría observando una situación de mayor igualdad, mientras que cuando se aleja, la desigualdad se incrementa. El punto (0,0) significa que el 0% de la población tiene el 0% del ingreso, en tanto que en el extremo opuesto el 100% de la población concentra todo el ingreso.

El siguiente paso es determinar la frecuencia acumulada de población (**%Pi**) y del ingreso per cápita familiar (**%Yi**) y proyectar en un gráfico de dispersión. Uno de los índices más utilizados en el estudio de la desigualdad es el Coeficiente de Concentración de Gini (CG).

Ya se ha explicado teóricamente en el desarrollo del trabajo la expresión matemática original de Gini, pero cabe destacar que existen diversas formas de derivar la expresión algebraica que se utiliza para su cálculo como así también es posible deducirlo desarrollando a partir de la curva de Lorenz.

En este informe, para el cálculo del coeficiente de Gini y el gráfico de la curva de Lorenz se utilizó el modulo para análisis de distribución (DASP) de un software estadístico.

---

<sup>11</sup> La práctica usual de imputar a cada individuo el ingreso per cápita del hogar al que pertenece tiene dos limitaciones básicas. La primera es que las necesidades varían por sexo, edad y nivel de actividad. Un hombre adulto activo requiere más recursos que un niño, por lo que contar a ambos en igualdad de condiciones no sería correcto. El segundo tipo de problemas surge de la presencia de economías de escala que pueden explotarse en el consumo familiar en hogares numerosos (Medina, 2001).

### **Trabajos citados**

- Camelo, H. (1998). *Subdeclaración de Ingresos Medios En las Encuestas de Hogares Segun Quintiles de Hogares y Fuente del Ingreso*. Buenos Aires: CEPAL-INDEC.
- Chotikapanich, D. (2008). *Modeling Income Distribution and Lorenz Curves*. Australia: Springer.
- Cuadrado Roura, J. (2006). *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Di Pascuale, E., & Atucha, J. (2005). Distribución de Ingresos y Desigualdad. En M. E. Lanari, *Trabajo decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local*. (págs. 155-183).
- Diaz Fernández, A., Parejo Gámir, J., & Rodríguez Sáiz, L. (2006). *Política Económica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Gasparini, L. (2006). La Distribución del Ingreso: Un Breve Resumen de Tres Décadas. *Económica*, LII(1-2), 53-63.
- Gasparini, L.; Marchionni, M.; Sosa Escudero, W. (2000). *Cuadernos de Economía N° 49. La distribución del Ingreso en Argentina y en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata: Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- Medina, F. (2001). Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. *Serie 9 Estudios estadísticos y prospectivos*, 5-42.



**MISIONES**  
PROVINCIA

**IPEC**  
**INSTITUTO PROVINCIAL**  
**DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

25 de Mayo 1460 – 2° y 3° Piso

Tel. 0376-4447014

Fax: 0376-4447018

Página: [www.ipecmisiones.org](http://www.ipecmisiones.org)

Correo electrónico:

[ipec@misiones.gov.ar](mailto:ipec@misiones.gov.ar)

Posadas - Misiones